Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO 222/2019

Fecha de Emisión 24/06/2019 - CUADRÚPLICADO

CONTRATO NRO. 2/2019 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	24/06/2019
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-19-170759	
ID del Llamado	352098	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA		
PROVEEDOR	TALLER "RC" DE CRISPIN RUFFINELLI	**RUC**	653374-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	1/101.003	Cambio aceite motor	UNIDAD	-	-	1	443.520	443.520
2	1/101.004	Limpieza filtro de aire o cambio	UNIDAD	-	-	1	415.800	415.800
3	1/101.006	Control aceite diferencial o cambio	UNIDAD	-	-	1	355.740	355.740
4	1/101.007	Control aceite caja mecánica o cambio	UNIDAD	-	-	1	355.740	355.740
5	1/101.008	Cambio filtro de aceite	UNIDAD	-	-	1	230.999	230.999
6	1/101.009	Cambio filtro de combustible con trampa agua	UNIDAD	-	-	1	693.000	693.000
7	1/101.010	Control bujías incandescente o cambio	UNIDAD	-	-	4	646.800	2.587.200
8	1/101.018	Regulación de válvulas	UNIDAD	-	-	2	508.200	1.016.400
9	1/109.012	Reparación de tablero instrumental	UNIDAD	-	-	1	1.945.020	1.945.020
10	1/109.010	Cambio de focos c/u	UNIDAD	-	-	4	110.880	443.520
						TOTAL:		8.486.939

SON GUARANÍES: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: hasta un máximo de 3 (tres) días hábiles. Prorrogable hasta 1 (uno) día hábil por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE - MÓVIL MERCEDES BENZ CHAPA N° EAH 467 CORRESPONDIENTE AL CENTRO EDUCATIVO DE ITAUGUA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Victor Barreto
Proveedor

Fecha Recepcion:
25-06-19
11:00

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
Teléf.: 901 960

CP. LUIS ALBERTO OTAÑO
Director
Dirección Administrativa

ING. BERTA MARÍA CARDOZO
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 24/06/2019 11:22.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

00099
0000069

TALLER "RC"

de CRISPIN RUFFINELLI

Inyección Electrónica - Naftero - Diesel - Diagnóstico Computarizado
ABS - Airbag - Transmisión - Panel de Control - Bombas Electrónicas
Mecánica y Aire Acondicionado

Avda. La Burrerita casi Saturio Rios 2372
Teléfono: 021-901 960 / Telefax: 021-374 277
Lambaré - Paraguay

TIMBRADO Nº 13037449
RUC: 653374-4
Fecha inicio vigencia 22/10/2018
Fecha final vigencia 31/10/2019

NOTA DE REMISION

001-001-0002919

001 001 **0002919**

DESTINATARIO DEL SERVICIO — **FECHA DE EMISIÓN:** 27/06/19

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA — RUC o C.I.C.: 80001463-4

Domicilio: Avda. Dr. Gaspar Rodriguez de Francia y EEUU

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta — Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta Nº: 001-001-0003397 — Nº de Timbrado: 13238653

Fecha de expedición: 27/06/19

Fecha de inicio del traslado: 27/06/19 — Fecha estimada de término del traslado: 27/06/19

Dirección del punto de partida: Avda La Burrerita c/ Saturio Rios 2372

Ciudad: Lambare — Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Avda. Dr. Gaspar Rodriguez de Francia y EEUU

Ciudad: Asunción — Departamento: Capital

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ SPRINTER / CHAPA: EAH 467

Número de Registro Único del Automotor (RUA): KM:160.455

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: — RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DEL SERVICIO

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION
1		CAMBIO DE ACEITE MOTOR
1		LIMPIEZA FILTRO DE AIRE O CAMBIO
1		CONTROL ACEITE DIFERENCIAL O CAMBIO
1		CONTROL ACEITE CAJA MECANICA O CAMBIO
1		CAMBIO FILTRO DE ACEITE
1		CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE CON TRAMPA AGUA
4		CONTROL BUJIAS INCANDECENTES O CAMBIO
2		REGULACION DE VALVULAS
1		REPARACION DE TABLERO INSTRUMENTAL
4		CAMBIO DE FOCOS C/U

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL ADM. Y FINANZAS OPTO. TRANSPORTE

Ing. Alejandro Martínez Jara
Dpto. Transporte
Ministerio de Justicia

0000067

RECEPCIÓN DEL SERVICIO — Firma: — Aclaración: — RUC/C.I.C.:

Gráfica LETRAS COLOR de Teresita M. Silvero V. - Habilitación Nº 1571 - RUC: 821218-0
E-mail: graficaletras@hotmail.com - F. Dupuis 669 c/ O'leary - Telefax: 373 052 Asunción - Paraguay
001 001 2501-3000.-

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

00097

TALLER RC
DE CRISPIN RUFFINELLI
Dirección: La Burrerita c/ Saturios Ríos.
Telefax: (021) 901960

ACTA DE ENTREGA DE VEHICULO Y RECEPCION DE REPUESTOS SUSTITUIDOS

En la cuidad de Lambaré, República del Paraguay a los 27 días del mes de Junio del año 2019, se procede a la entrega del Vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER Chapa: EAH 467 reparado en el TALLER RC, firma adjudicada para realizar los trabajos según contrato Nº 02/2019, seguidamente de acuerdo a las verificaciones, hago constar que se han realizado las reparaciones y cambios de repuestos requeridos por cada unidad de la institución según orden de trabajo N° 222 y que el vehículo se encuentra funcionando en óptimas condiciones. Además se hace entrega de todos los repuestos reemplazados. Según nota de remisión N°2919

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando en prueba de conformidad.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DPTO. TRANSPORTE

Marcelo M. González Jara
Jefe de Transporte
Ministerio de Justicia

MARCELO GONZALEZ
Jefe- Dpto. Taller (M. JUSTICIA)

FRANCIS RUFFINELLI
Jefe Taller RC

TALLER R.C
de Crispín Ruffinell
Teléf.: 901 960

0000068
00098

TALLER RC
de Crispin Ruffinelli Fernandez

De la Burrerita e/ Saturio Rios (Lambare)

Teléfono: 021 901-960

Lambare –Paraguay

RUC: 653374-4

NOTA DE PRESUPUESTOS
N° 00009

No Valido como Comprobantes de Ventas

Asunción, 21 de junio de 2019

Señor(es): MINISTERIO DE JUSTICIA **RUC: 80001463-4**

Direccion: Avda. G. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos **TEL.: (021) 447 010**

PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DIAS

MARCA	MODELO	CHAPA Nº	DEPENDENCIA	KM.
MERCEDES BENZ	SPRINTER	EAH 467	CENTRO EDUCATIVO ITAUGUÁ	160.455

ITEMS	CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL
3	1	Cambio aceite motor	443,520	443,520
4	1	Limpieza filtro de aire o cambio	415,800	415,800
6	1	Control aceite diferencial o cambio	355,740	355,740
7	1	Control aceite caja mecánica o cambio	355,740	355,740
8	1	Cambio filtro de aceite	230,999	230,999
9	1	Cambio filtro de combustible con trampa agua	693,000	693,000
10	4	Control bujas incandescente o cambio	646,800	2,587,200
18	2	Regulación de válvulas	508,200	1,016,400
12	1	Reparación de tablero instrumental	1,945,020	1,945,020
10	4	Cambio de focos c/u	110,880	443,520